



SAT
Servicio de
Administración Tributaria

SOLICITUD DE CERTIFICADO DE
FIRMA ELECTRÓNICA AVANZADA

1 REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES
[]

2 CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN
[]

SELLO DE LA ALAC

3 DATOS DEL CONTRIBUYENTE

APELLIDO PATERNO, MATERNO Y NOMBRE[S] **PERSONA FÍSICA**
[]

DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL **PERSONA MORAL**
[]

4 DOMICILIO FISCAL DEL CONTRIBUYENTE

CALLE [] NÚMERO Y/O LETRA EXTERIOR [] NÚMERO Y/O LETRA INTERIOR []

ENTRE LAS CALLES DE Y DE []

COLONIA []

LOCALIDAD []

MUNICIPIO O DELEGACIÓN [] CÓDIGO POSTAL []

ENTIDAD FEDERATIVA [] TELÉFONO []

CORREO ELECTRÓNICO []

5 DOCUMENTO PROBATORIO

PARA OBTENER LA FIRMA ELECTRÓNICA AVANZADA ES NECESARIO QUE CON ESTA SOLICITUD ENTREGUE COPIA CERTIFICADA DEL DOCUMENTO PROBATORIO. EN LA RELACIÓN QUE APARECE A CONTINUACIÓN MARQUE CON "X" EL DOCUMENTO QUE PROPORCIONA.

PERSONA MORAL:

ACTA CONSTITUTIVA:

DECRETO:

CONTRATO:

OTROS (ESPECIFIQUE):
[]
[]

PERSONA FÍSICA:

ACTA DE NACIMIENTO:

CARTA DE NATURALIZACIÓN:

DOCUMENTO MIGRATORIO VIGENTE:

6

DATOS DEL REPRESENTANTE LEGAL

CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN []

REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES []

APELLIDO PATERNO []

APELLIDO MATERNO []

NOMBRE (S) []

DECLARO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE LOS DATOS CONTENIDOS EN ESTA SOLICITUD SON CIERTOS

[]

FIRMA O HUELLA DIGITAL DEL CONTRIBUYENTE, DEL ASOCIANTE, O BIEN, DEL REPRESENTANTE LEGAL, QUIEN MANIFIESTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE A ESTA FECHA EL MANDATO CON EL QUE SE OSTENTA NO LE HA SIDO MODIFICADO O REVOCADO

Términos:

El suscrito, cuyos datos generales aparecen al anverso de la presente solicitud de Certificado de Firma Electrónica Avanzada, y a quien en lo sucesivo se le denominará como "Solicitante" para todos los efectos legales que deriven del presente documento a que haya lugar, manifiesta al Servicio de Administración Tributaria, a quien en lo sucesivo se le denominará como la "La Autoridad Certificadora", que es su libre voluntad contar con un Certificado Digital de Firma Electrónica Avanzada en el que conste la clave pública que se encuentra asociada a la clave privada y frase de seguridad que manifiesta haber generado previamente y en absoluto secreto, sin que persona alguna lo haya asistido durante dicho proceso.

Asimismo manifiesta su conformidad en que "La Autoridad Certificadora" utilizará el procedimiento que estimará conveniente para tales efectos.

"El Solicitante" reconoce que para la emisión del referido Certificado Digital de Firma Electrónica Avanzada, "La Autoridad Certificadora" únicamente revisó la documentación que se indica en el anverso de este documento, con la cual el propio usuario se identificó y cuya información se incorpora al propio certificado, constatando "La Autoridad Certificadora" a simple vista que los documentos corresponden a los rasgos fisonómicos y caligráficos de "El Solicitante", por lo que este último asume la responsabilidad exclusiva respecto de la autenticidad de los datos y documentación por el proporcionada a la "Autoridad Certificadora"; de la misma forma "El Solicitante asume la responsabilidad exclusiva del debido uso del Certificado Digital de Firma Electrónica Avanzada."

"El Solicitante" en este acto acepta el certificado digital mencionado, sirviendo este documento como el acuse de recibo más amplio que en derecho proceda.

Adicionalmente, "El Solicitante", acepta que el uso de la clave privada y frase de seguridad con base en las cuales dicho Certificado fue elaborado, quedarán bajo su estricta y absoluta responsabilidad, la cual incluye en forma enunciativa, los daños y perjuicios, incluso aquéllos de carácter financiero, que pudieran causarse tanto a las Autoridades Fiscales Federales como a terceros por su uso indebido, no pudiendo alegar que tal uso se realizó por persona no autorizada.

"El Solicitante" **conoce y acepta que la información proporcionada por el y contenida en el "Certificado Digital de Firma Electrónica Avanzada", así como en cualquier otro Certificado Digital que con posterioridad se obtenga para efectos de acceder a diversos servicios que implemente el Servicio de Administración Tributaria será de carácter público y podrá ser consultada libremente por cualquier interesado a través de los medios y formas que disponga la "Autoridad Certificadora"**.

Por lo anterior, "El Solicitante" se obliga a mantener absoluta confidencialidad respecto de las aludidas clave privada y frase de seguridad, así como a realizar los trámites necesarios para la cancelación de dicho Certificado ante "La Autoridad Certificadora", mediante los mecanismos y procedimientos que la misma establezca, en el evento de que por cualquier causa dicha información sea divulgada o se realice cualquier supuesto por el que "El Contribuyente Suscrito" deba solicitar su cancelación en los términos de las disposiciones fiscales federales.

Por otra parte "El Solicitante" manifiesta conocer el contenido y alcance de las disposiciones legales y reglamentarias relativas a la celebración de actos jurídicos mediante el uso de medios electrónicos, digitales o de cualquier otra tecnología, por lo que asume plena responsabilidad respecto de la información y contenido de todo documento electrónico o digital elaborado y enviado en el que se haga uso de la citada clave privada, toda vez que por ese solo hecho se considerara que el documento electrónico o digital le es atribuible.

"El Solicitante" reconoce y acepta que "La Autoridad Certificadora" y "La Autoridad Registradora" únicamente son responsables de los errores que, en su caso, llegaren a cometer con motivo de culpa grave en el proceso de generación, registro, entrega y revocación del Certificado Digital, según corresponda, así como que no serán responsables por los daños y perjuicios que se pudieran causar a "El Solicitante" o a terceros, cuando por caso fortuito o fuerza mayor no puedan realizarse registros, verificaciones, revocaciones o tramitar documentos electrónicos cifrados con las claves públicas y privadas relacionadas con dicho Certificado. Por caso fortuito o fuerza mayor se entenderá todo acontecimiento o circunstancia inevitable, más allá del control razonable de "La Autoridad Certificadora", que le impida el cumplimiento de sus funciones con el carácter que le corresponde **y reconoce a través de su firma autógrafa asentada en el espacio designado para ello en el anverso de este formato, al presente como prueba fehaciente de la aceptación de todo lo especificado en el mismo.**

Finalmente, "El Solicitante" reconoce y acepta que la "Autoridad Registradora Central" no responderá por los daños y/o perjuicios que se causen, directa o indirectamente, por la utilización que se realice o pretenda realizarse de la Infraestructura Extendida de Seguridad (IES), incluyendo los que se causen por motivo de emisión y registro de Certificados Digitales.

Condiciones:

–El certificado digital que se genere derivado de la realización de este trámite, estará disponible en el portal de SAT www.sat.gob.mx en el apartado de e-SAT en la sección Tu Firma/Servicios con Tu Firm@/Entrega de certificados; para que los contribuyentes realicen la descarga del mismo.

–La firma electrónica avanzada asignada es personal e intransferible y el uso de la misma es responsabilidad de la persona que la solicite.

–La firma electrónica avanzada tendrá los mismos alcances y efectos que la firma autógrafa.

–Con esta firma podrá hacer uso de los servicios al contribuyente, efectuar trámites fiscales, entre otros aspectos.

–El firmante será responsable de las obligaciones derivadas del uso no autorizado de su firma.

–El firmante acepta que deberá notificar oportunamente a la Autoridad Certificadora, la invalidación, pérdida o cualquier otra situación que pudiera implicar la reproducción o uso indebido del certificado digital proporcionado.

–El firmante acepta que podrá ser requerido para el reintegro de información por la Autoridad Certificadora cuando los archivos enviados contengan virus informáticos o no puedan abrirse por cualquier causa derivada de problemas técnicos.

–El firmante acepta las condiciones de operación y límites de responsabilidad del SAT en su calidad de "Autoridad Certificadora" y "Autoridad Registradora" así como los relativos a la "Autoridad Registradora Central" (ARC).

INSTRUCCIONES

1.Registro Federal de Contribuyentes:

Se deberá anotar la clave del RFC a doce si es persona moral, y a trece posiciones si es persona física.

2.Clave Única de Registro de Población

Se deberá anotar la clave única de registro de población tratándose de persona física.

3.Datos Del Contribuyente:

Las personas físicas anotarán su nombre empezando por el apellido paterno, materno y nombre[s], tratándose de morales deberán anotar su denominación o razón social, en ambos casos como aparece manifestado ante el Registro Federal de Contribuyentes o, en su caso, el manifestado ante el último aviso de cambio de situación fiscal presentado.

4.Domicilio Fiscal del Contribuyente:

Indicará en este rubro el domicilio fiscal que aparece manifestado ante el Registro Federal de Contribuyentes o, en su caso, el manifestado ante el último aviso de cambio de situación fiscal presentado.

5.Documento Probatorio

Dependiendo del contribuyente utilizará el documento según corresponda:

-Sociedades Mercantiles

Copia certificada (para cotejo) y fotocopia del documento constitutivo.

-Personas Distintas a Sociedades Mercantiles:

Copia certificada (para cotejo) y fotocopia del documento constitutivo o, en su caso, fotocopia de la publicación en el Órgano Oficial.

-Asociaciones en Participación:

Original (para cotejo) y fotocopia del contrato de Asociación en Participación con firma autógrafa del asociante y asociados o sus representantes legales.

-Acta de nacimiento:

Copia certificada por funcionario público competente o fedatario público (para cotejo) y fotocopia de acta de nacimiento.

-Comprobante de Domicilio

Deberá presentar original y copia de algunos de los siguientes:

Estado de cuenta bancaria. Dicho documento no deberá tener una antigüedad mayor a dos meses.

Recibos de pago: Último pago del impuesto predial; en el caso de pagos parciales el recibo no deberá tener una antigüedad mayor a 4 meses y tratándose de pago anual éste deberá corresponder al ejercicio en curso (este documento puede estar a nombre del contribuyente o de un tercero).

Último pago de los servicios de luz, teléfono o de agua, siempre y cuando dicho recibo no tenga una antigüedad mayor a 4 meses (este documento puede estar a nombre del contribuyente o de un tercero).

Última liquidación del Instituto Mexicano del Seguro social, a nombre del contribuyente.

Contratos de:

Arrendamiento, acompañado del último recibo de pago de renta vigente que cumpla con los requisitos fiscales o bien, el contrato de subarriendo acompañado del contrato de arrendamiento correspondiente y último recibo de pago de renta vigente que cumpla con los requisitos fiscales (este documento puede estar a nombre del contribuyente o de un tercero).

Fideicomiso debidamente protocolizado

Apertura de cuenta bancaria que no tenga una antigüedad mayor a 2 meses (este documento puede estar a nombre del contribuyente o de un tercero).

Servicio de luz, teléfono o agua que no tenga una antigüedad mayor a 2 meses (este documento puede estar a nombre del contribuyente o de un tercero).

-Identificación Oficial:

El contribuyente persona física como el representante legal de la persona moral de que se trate, deberá acompañar original [para cotejo] y fotocopia de cualquiera de los siguientes

documentos: credencial para votar del Instituto Federal Electoral, Pasaporte vigente, Cédula Profesional o, en su caso, Cartilla del Servicio Militar Nacional. Tratándose de extranjeros, el

documento migratorio vigente que corresponda, emitido por la autoridad competente.

6.Accreditamiento de la personalidad del Representante Legal:

Copia certificada (para cotejo) y fotocopia del poder general para actos de dominio o de administración; dicho espacio sólo será utilizado por las personas físicas representantes de personas morales. No se aceptará dicha representación tratándose de personas físicas.

ACEPTO LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES DE USO DEL
CERTIFICADO DE FIRMA ELECTRÓNICA AVANZADA

FIRMA O HUELLA DIGITAL DEL CONTRIBUYENTE, DEL ASOCIANTE, O BIEN, DEL REPRESENTANTE
LEGAL, QUIEN MANIFIESTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE A ESTA FECHA EL MANDATO
CON EL QUE SE OSTENTA NO LE HA SIDO MODIFICADO O REVOCADO